NUM. 468. *Sábado 18 de Mayo de 1839.* (6 cuartos)

Se suscribe á este Boletin, que sale los miércoles y sábados, en la imprenta y librería de Ramon Gonzalez, á 10 reales mensuales llevado á las casas de los señores suscritores.

En las provincias á 12 reales al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos se remitirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO,

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular núm.° 143.

Recuerdo á los Alcaldes constitucionales de esta provincia la prohibicion de expedir pasaportes para el estrangero, inclusa la plaza de Gibraltar y sus inmediaciones, en conformidad á la Real órden de 15 de Abril último inserta en el Boletin oficial circular 115. Las personas que deseasen obtenerlos ocurrirán á este Gobierno político por medio de los mismos Alcaldes espresando el objeto de su viage y los sugetos que abonen su conducta política y moral. La transgresion que se advierta en este punto será castigada con la mayor severidad, y si fuese por parte de los mismos Alcaldes sufrirán la multa de mil reales vellon; ademas de la pena en que segun las leyes incurran. Almeria 16 de Mayo de 1839. — *Francisco Garcia-hidalgo.*

Núm. 144.

Se encarga á los Alcaldes constitucionales de los pueblos de esta provincia la captura de Francisco Villena, natural de Ubeda, de estado soltero, edad 24 años, bajo de cuerpo, carnes regulares, pelo rubio claro, poca barba, nariz regular algo chata, ojos azulados, algo hundido de megillas, voz afeminada, y dentadura blanca y buena; que se fugó de la carcel nacional de Madrid en la madrugada del 22 de Marzo último; y caso de ser hallado lo remitirán con toda seguridad por tránsitos de justicia á disposicion del juzgado de Artillería del departamento de dicha villa y Córte dándome aviso para los efectos consiguientes. Almeria 16 de Mayo de 1839. = *Francisco Garcia-hidalgo.*

Núm. 145.

Los Ayuntamientos Constitucionales de los pueblos que á continuacion se espresan, cubrirán sus respectivos adeudos por el Boletin oficial, en el término de ocho dias, sin que den lugar á que se les haga recuerdos mas serios. Almeria 7 de Mayo de 1839. = *Francisco Garcia-hidalgo.*

Pueblos que se hallan en descubierto.

1837.

	Trimestres.	*Rs. vn.*
Benahadux	3	90.

1838.

Alicun	4	120.
Alsoduz	1	30.
Beires	2	60.
Dalias	2 *meses*	20.
Enix	4	120.
Finana	4	120.
Fondon	1	30.
Huécija	4	120.
Macael	1	30.
Padules	2	60.
Turre	2	60.
Belefique	2	60.

Diputación de Almería — Biblioteca. Boletín Oficial de la Provincia de Almería (Almería) 18/5/1839, p. 1